

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A." En el caserio Santa Lucía La Libertad del cantón Tisaleo, Provincia de Tungurahua, el día 28 de mayo de dos mil diecisiete, a las 14:00 horas con 20 minutos, en la sede social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A., ubicada en la vía Panamericana Sur, frente al Estado de Santa Lucía la Libertad, se reúnen los siguientes accionistas: el señor ALDÁZ SANCHEZ JORGE ANIBAL, propietario de treinta y ocho acciones; el señor BALLADARES FIALLOS LUIS ADAN propietario de una acción; el señor BALSECA BALLADARES GREGORIO BENEDICTO propietario de una acción; el señor BALSECA NIETO FEDERICO GALO propietario de una acción, COMTRANSVODI S.A. propietaria de veinte y nueve acciones, el señor CONSTANCE MIRANDA GONZALO, propietario de dos acciones; el señor CORDOVILLA ZAMORA ISAC RAMIRO propietario de una acción; el señor FIALLOS COELLO BERNARDINO ISAIAS propietario de treinta y cuatro acciones; el señor FLORES MEJIA JULIO CESAR propietario de 42 acciones; el señor GORDON PAZMIÑO MILTON GUSTAVO propietario de treinta acciones; el señor GUANO ESCOBAR JAIME RAFAEL, propietario de treinta y siete acciones; el señor PAZMIÑO BARONA CARLOS SEBASTIAN propietario de doscientos cincuenta y nueve acciones; el señor PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO, propietario de siete acciones; el señor ZURITA LOPEZ JOHON BOLIVAR, propietario de veinte acciones; y, el señor ZURITA LOPEZ JULIO RODRIGO, propietario de treinta y siete acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente el sesenta y seis punto cincuenta y cuatro por ciento (66.54%) del capital pagado de la compañía, y a ser segunda convocatoria el señor Johon Bolívar Zurita López, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor Carlos Ramiro Pazmiño, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Señor Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario el Ambulante de la ciudad de Ambato y de circulación en la provincia, con el tiempo que establece la ley. Por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por Presidencia, y se procede a dar lectura a lo siguiente:

CONVOCATORIA

LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A." CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía y la Ley de compañías, se convoca a todos los señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Voluntad de Dios COMTRANSVODI S.A. a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día domingo 28 de mayo 2017 a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en el caserio Santa Lucía la Libertad del cantón Tisaleo, diagonal al estadio del Lugar, para tratar y resolver los siguientes Puntos:

Constitución del quórum
Instalación de la sesión
Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año 2016
Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia del año 2016
Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Revisor correspondiente al año 2016
Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico 2016
Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016
Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.
De manera especial se convoca al Sr. Julio Zurita, Comisario Revisor de la empresa. El Señor Presidente indica que hoy debemos realizar la junta en virtud de que es la segunda convocatoria ya que la sesión que estaba prevista y citada por la prensa para el 31 de marzo de 2017 al no contar con el quórum se realizó esta segunda convocatoria, una vez explicado este toma el señor presidente solicita se trate el primer punto del orden del día. PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM; El Señor Presidente solicita que a través de Secretaría se verifique el quórum de instalación reflejada en la Lista de Accionistas. Cumplido lo solicitado, el señor Secretario certifica que existe el 66.54% del quórum. RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que al existir el quórum se continúe con el orden del día y se proceda a instalar la Junta. SEGUNDO PUNTO.- INSTALACION DE LA SESION. RESOLUCIÓN.- La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que al existir el quórum de instalación legal y estatutaria del 66.54% del capital social pagado, se declara instalada la Junta. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016. Se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Señor accionista BALSECA BALLADARES mociona que se lo apruebe, moción que es apoyada por todos los accionistas. El señor Presidente Johon Zurita la somete a votación y la junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A. resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016. Se da lectura al informe presentado por el señor presidente de la Compañía, correspondiente al año 2016. El Señor accionista PAZMIÑO

Gerente. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A.", resuelve por unanimidad, que con los resultados del ejercicio económico 2016, se proceda de acuerdo con la ley, además se realice la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones de los señores accionistas de nuestra compañía que deseen ceder a favor de nuestra empresa, y capitalización de la misma. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. OCTAVO PUNTO.- se determina un tiempo de 20 minutos para la elaboración del acta, una vez elaborada el acta, el señor presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, finalizada la lectura el señor accionista BALLADARES FIALLOS LUIS ADAN, mociona que se la apruebe la presente acta. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes del contenido de la presente acta. Concluido el orden del día, el señor Presidente Johon Zurita agradece a los Accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las dieciocho horas con diez minutos.



ZURITA LOPEZ JOHON BOLIVAR PRESIDENTE



PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO SECRETARIO